

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Academia Politécnica en Málaga.

EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN:

III.

Centros defectos de la enseñanza tradicional causa de los países extranjeros se han creado, en Inglaterra; entre otros, los colegios de Abbotsholme y Bedales; en Alemania, el del Hartz del Doctor Lietz, y en Francia, la escuela de las Rocas de Demolins.

La organización de estos modernos centros es ya bien conocida por las publicaciones de distinguidos escritores y pedagogos. Las materias que en ellos se enseñan responden a fines prácticos de la vida, y el método de estudio tiende a que lo aprendido no se mantenga solo en la esfera de las especulaciones, sino que trascienda siempre a la esfera de las realidades.

A continuación extractamos la descripción que Mr. Demolins hace del Colegio de Abbotsholme del Doctor Reddie, que él propone como tipo de la Escuela moderna.

Copia el citado autor el horario de un día y hace luego un resumen analítico del mismo:

La duración de cada una de las especies de trabajo en la escuela se descompone así:

Trabajo intelectual.	5	horas.
Ejercicios físicos y trabajos manuales.	4.1 2	»
Ocupaciones artísticas y recreos de sociedad.	2.1 2	»
Sueño	9	»
Comidas y tiempo libre	3	»
TOTAL	24	horas.

Los domingos no hay clase y los alumnos son dueños de disponer del tiempo a placer.

En resumen: cada día está dividido en tres partes. La mañana está consagrada sobre todo al trabajo intelectual; la tarde a los trabajos manuales en el campo ó taller; la noche, al arte, la música, los recreos de sociedad.

El método para los estudios se haya determinado por los principios siguientes:

1.º «Colocar a los alumnos en contacto tanto con las cosas como con las palabras que las representan de manera que se proceda siempre de lo concreto a lo abstracto.»

2.º «Educar a los jóvenes en la idea de hacer uso de lo que se les enseña, en el deseo de aprender para ellos mismos, sin el

estímulo de las recompensas y de los premios.»

La enseñanza de las lenguas ocupa un papel importante; y su método es mas eficaz que el nuestro. En los dos primeros años se estudia el idioma nacional; en los periodos siguientes, el francés y el alemán. El latín y el griego se enseñan mas tarde.

El método en la enseñanza políglota es práctico; primero se enseña a hablar, luego viene la gramática y en la medida necesaria para el conocimiento usual de la lengua.

La enseñanza de las ciencias exactas se da con el mismo carácter práctico. Se distribuyen entre los alumnos las cuentas de gastos de la granja, del jardín, del taller, de los juegos, de objetos de escritorio, del laboratorio de Química, de las clases de dibujo, etc. etc. y deben ponerlas en limpio y hacer los cálculos necesarios.

El estudio de las ciencias naturales parte de la observación directa, tanto mas fácil, cuanto que la Escuela se halla en el campo. Primero se estudian los hechos; después las leyes. La vida, costumbres y aspecto externo de un animal antes que sus órganos y esqueleto.

La historia se enseña con arreglo a un método científico. Se excita el interes «por la observación de la causa y del efecto, en los caracteres y en los movimientos del drama mas amenudo que paseando la memoria a través de hechos y fechas;» hasta determinar las relaciones entre los caracteres físicos y políticos del país, y su desarrollo comercial. Se estudia primero la historia nacional; después los periodos característicos de la historia del mundo.

En síntesis: la idea que domina toda la parte docente del programa es la de no separar nunca la teoría de la práctica y producir, en lo posible, conocimientos útiles para conducirse en la vida.

Los diversos estudios enumerados constituyen el objeto principal del trabajo de la mañana. La tarde se haya consagrada casi exclusivamente a las ocupaciones manuales y a los ejercicios físicos: la educación del cuerpo despues de la de la inteligencia.

Se procura además que los trabajos tengan un objeto y una utilidad práctica, a fin de acercarse todo lo posible a la realidad de la vida.

Puede decirse que los alumnos han casi construido y amueblado la Escuela por sí mismos; como Robinsón en su isla desierta, han fabricado una gran parte de los objetos que les rodean y de que disfrutan.

Este régimen produce resultados excelentes que Mr. Reddie ha comprobado experimentalmente. Los alumnos mejoran en peso y estatura más en la escuela que duran-

te las vacaciones.

De seis a nueve de la noche, último tercio del trabajo se dedica a la educación social, a pulir «el hombre de mundo.»

En estas horas de Escuela se transforma en un gran salón de sociedad; pero en él no se limitan a hablar, sino que se entregan a otras ocupaciones agradables y útiles: música, canto, recitación de comedias etc.

Para las representaciones dramáticas los jóvenes mismos han construido un teatro. Tales ejercicios no son considerados como un puro pasatiempo, sino más aun, como un serio recurso de educación.

Hay, por fin, en la Escuela dos sociedades de controversia sobre distintas materias y los alumnos publican un periódico que es una especie de crónica de la vida de la escuela. Esta publicación desarrolla las aptitudes literarias y la habilidad artística: da a los alumnos la idea de que su Escuela es un mundo completo en pequeño.

Tal es la Escuela, tal es su programa. Por su carácter práctico, por su preocupación dominante de formar el hombre, todo el hombre; de desarrollar en el más alto grado todas sus facultades, toda su potencia de energía y de iniciativa, la Escuela se aparta resueltamente de los diversos sistemas de enseñanza.

Alentados nosotros por ese mismo espíritu de regeneración y progreso de la enseñanza, a que han dado forma práctica Reddie y otros célebres institutores, fundamos la ACADEMIA POLITECNICA malacitana, si bien no con todos los elementos y medios de aplicación que el moderno sistema exige por obstáculos que en aquella fecha nos fué imposible superar.

Constantes, sin embargo, en nuestro empeño de realizar lo que por tanto tiempo ha sido como el bello ideal de nuestras inspiraciones profesionales: hemos establecido el Colegio en local adecuado, y completado su organización amoldándonos al régimen de la nueva Escuela, con el fin de propagar sus ventajas y de contribuir a que fructifiquen en nuestra patria los gérmenes de vida, de redención y de progreso que brotan de la educación bien cultivada.

A este pensamiento responde la organización actual de LA POLITECNICA, como puede verse en la sucinta reseña que más adelante hacemos, y a este fin subordinamos nuestros procedimientos y nuestros trabajos.

De la escuela, y sólo de la escuela, ha de venir la regeneración de la patria; pero de la escuela racional y no memorista, de la escuela práctica y no rutinaria, de la escuela ilustrada y trabajadora y no de la escuela parásita y obscura. ¡Ese es el campo donde España puede cosechar frutos de prospe-

ridad; esa es el arma que ha de esgrimir para conquistar un porvenir glorioso!

(Continuará.)

Cuestión batallona que no debe serlo.

Hace dos meses largos de cola, se puso sobre el tapete nacional, si esta nación puede ostentar tapete y no taparrabo con el fin de cubrir sus vergüenzas, que Eva y Adán taparon de sí mismos, con hojas de parra á falta de guñapos, la cuestión de exhibición de placas del Sacratísimo Corazón de Jesús en las fachadas de las casas de los católicos, mejor dicho, de los cristianos.

Y esa cuestión sigue aun y promete tomar vuelos altos.

Y la verdad es que no se alcanza el *por qué*, por mas, que leamos lo que dicen los unos, y lo que decantan—palabra usada con frecuencia por un hombre ducho que conocemos—los otros.

Es á saber: lo que razonan los carlistas y lo que los republicanos dicen.

Malo, pero muy malo encontramos que la sagrada placa del Corazón de Jesús digna de reverencia, de amor, de adoración, de esperanza y de consuelo, sirva de *manzana* de discordia, cuando solo es signo de orgullo para todos los que creen, sean liberales, progresistas, unos conservadores de Silvela ó de Polavieja otros, carlistas, etc. por que, ese sagrado emblema solo y exclusivamente debe ser emblema religioso, independiente, pero muy independiente de la política, como independiente es alma y la materia, lo grande y lo pequeño, la idea de Dios y la idea de sí la gobernación del estado debe estar á cargo de un rey, de un presidente, de un dictador ó de un triunvirato.

La placa del Sagrado Corazón del amado Jesús nuestro Redentor, que dió su sangre, su cuerpo, y su vida por *todos* los hombres sin curarse para nada de su origen, ni de su procedencia política, ni de su raza, ni de su religión, debe ser para todos los cristianos talisman de inapreciable valor, de mérito considerable, de honra suma.

Así es, que bien puede ostentarse en la casa de un republicano con el lema no solo del futuro «reinaré» sino con otra frase mas real, «reino» por que en verdad Dios reina ahora, reinó antes y reinará siempre, que es el Señor del universo y el rey y creador del hombre al que formó á su imagen y semejanza, como puede ostentarse tambien en la morada de un realista, sea partidario de rey consuetudinal, séalo de un monarca absoluto, ó en el recinto de un anarquista recalcitrante.

En todas las casas de los hombres creyentes puede estar esa placa y todas pueden estar tambien con las familias que cobijan bajo la guardia, la protección y la ejida del Corazón de Jesús.

Por tanto; á nadie debe ni puede extrañar contemplar el Sagrado Corazón al lado de un gorro frigio que tenga el lema «viva la república», ni al par de una inscripción donde se lea «viva el rey ó viva la anarquía» porque eso, traducido racionalmente significaría que en una casa habitaba un católico republicano, en la otra un católico monárquico y en la otra un católico anarquista, todos cristianos y creyentes y cada cual pensando politicamente como tuviere por conveniente.

Eso es lo lógico y lo racional por que creer que el Sagrado Corazón es de la exclusiva de los monárquicos y oponerse los republicanos á que se luzca el santo emblema en sus moradas y armar por ello camorra, equivale á declarar que los primeros son cristianos y aman á Dios y á Jesús su divino Hijo y los segundos detestan al Padre y al Hijo, y eso es

un disparate, una blasfemia, una barbaridad de quien lo piense y de quien lo ejecute.

Hay republicanos católicos, apostólicos, romanos, que en ello tienen grande orgullo, como hay monárquicos que ni creen en Dios ni en los santos, y ello no tiene que ver con la idea política, cuya creencia no es ni mas ni menos, ni menos ni mas que cuestión de vientre, y así es, que muchos republicanos fervientísimos, y muchos carlistas recalcitrantes se han vuelto sagastinos ó canovistas, ó integristas con pueria de escape al presupuesto, por gozar de buenas pagas y pingües sueldos, contemplando y considerando que los suyos tardan en venir, habiéndoseles hecho la masa vinagre.

Por lo tanto; las ideas sobre el espíritu y las referentes á la materia, las de lo alto y las de lo bajo, las de lo que atañe á lo de la política y á la religión, son independientes y el sabio Pontífice León XIII que rija los destinos de la Iglesia católica lo ha dicho, todas las formas de gobierno son perfectamente compatibles con la religión de Cristo.

Se comprendería que la colocación del Sagrado Corazón fuese materia de discordia, de celos, de ojeriza y de guerra entre cristianos y judíos: entre hombres de creencias encontradas pero nunca pueden ni deben serlo entre sujetos que creen á la par, por mas que piensen en política en oposicion, pertenezcan al partido, agrupación ó bando á que afiliados esten.

Es por ello inicu que los hombres hagan arma política el santo emblema, y una tontería que los republicanos vean en las placas del Santísimo Corazón de Jesús una manifestación de carlismo, de absolutismo, ó simplemente de realismo: ese signo es signo de cristianidad, simbolo de los creyentes y honra toda casa donde se exhiba, sea perteneciente á tirios ó á troyanos: las creencias son independientes pero mucho, de las formas que los hombres juzgan mas acertadas para que se les gobierne y para que acarreen por ello la felicidad á los mismos, y el poderío, y el engrandecimiento, y la prosperidad y la gloria de la patria.

GARCÍ-TORRES.

NUEVO SANTO.

Decreto de Guadix ó del orden DE LA SANTISIMA TRINIDAD

de la Redención de Cautivos

de la Confirmación del Culto tributado al
Siervo de Dios Marcos Criado,
Sacerdote profeso del Mismo Orden
denominado Beato.

En liturgi, vulgarmente *Andújar*, en España, el año de nuestra salud 1522 nació de padres conspicuos por su nobleza y virtud Marcos, de apellido Criado, que desde niño mostró claros indicios de futura santidad. Tal deseo tenia de enseñar el Catecismo de Doctrina Cristiana y tan encendido estaba en el ardor de la piedad para con Dios y la Santísima Virgen que reuniendo á otros niños sus iguales, los inflamaba con su palabra y con su ejemplo. Concluidos los estudios de Humanidades se retiró al desierto junto al célebre templo de la Bienaventurada Virgen Maria denominada *de la Cabeza*, é ilustrado allí con luz superior, y con el auxilio de la Madre de Dios, apartóse del mundo y vistió en el año 1536 el Hábito Religioso de la orden de la Santísima Trinidad. Concluido el noviciado, estudió con asiduidad

la Filosofía y la Teología, mereciendo iguales alabanzas por su ingenio y por su doctrina. Elevado al Sacerdocio, recorrió, con licencia de los superiores, en varias expediciones sagradas, muchas regiones de España, principalmente aquellas que aun eran oprimidas cruelmente bajo el yugo de los moros. Todavía recuerda y celebra con alegría y gratitud á este varón apostólico toda la región que se denomina de las *Alpujarras*, juntamente con la ciudad de Almería cuyo suburbio en aquellos tiempos, fuera del Convento de Trinitarios, era ocupado por los moros. Por aquellos enemigos acérrimos del nombre Cristiano, de mandato de su Jefe Abhencota fué cogido el siervo de Dios, é incitado vanamente á que abandonase la Fé verdadera, despues de otros tormentos, sufrió el martirio á pedradas, atado á una encina junto al pueblo de Lapeza. Durante los tres dias que permaneció allí colgado rogó á Dios por sus perseguidores y predicó la Fé Católica; hasta que le abrieron el pecho y le arrancaron el corazón, que inmediatamente comenzó á brillar con esplendor admirable, teniendo esculpido el Santísimo nombre de Jesús, que también se dice haberse ostentado en las bellotas de la misma encina. Desde aquel tiempo, el año 1579, poco mas ó menos, en que Marcos Criado recibió la corona en glorioso martirio, se dió culto público y eclesiástico al mismo siervo de Dios, especialmente por los Pezanos y en la Diócesis de Guadix; y perseverando dicho culto, decretó Benedicto XIV Pontífice Máximo, el día 15 de Setiembre de 1757, que podia y debía tolerarse, sin que se juzgara como aprobación Apostólica de dicho culto para producir Beatificación equivalente ó formal; para lo que mandó el mismo Pontífice que se debía proceder al tenor de los Decretos del Papa Urbano VIII de santa memoria.

Instando, empero, hace muy poco el Reverendísimo Padre Antonio de la Asunción, Postulador de esta causa, expresando además los deseos de todo el Orden de la Santísima Trinidad, Nuestro Santísimo Señor el Papa León XIII, por decreto de la Sagrada Congregación Ritos expedido el día 24 de Abril, en este año corriente, por especial gracia, considerando sobre todo la claridad del martirio del siervo de Dios, y para el efecto de proceder en la causa del mismo sobre el exceptuado, dispensó benignamente el defecto de 35 años para cumplir el siglo Urbaniano. Por lo cual, atendidos los procesos ordinarios instruidos en la Curia Eclesiástica de Guadix, en los años 1752 y 1865, como también recientes documentos y las letras postulatorias con reiteradas Preeces del Reverendísimo Señor Obispo de Guadix, y principalmente el sobredicho Indulto Apostólico, el infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos Relator de esta causa en Junta ordinaria de la misma Sagrada Congregación, celebrada en el Vaticano el día de la fecha, propuso para que se discutiera la siguiente duda:

Si consta del culto público eclesiástico tributado á dicho siervo de Dios, ó sea del caso exceptuado por los Decretos del Papa Urbano VIII de santa memoria en el caso presente y para el efecto de que se trata? Y la misma Sagrada Congregación examinándolo todo convenientemente, y oyendo además de palabra y por escrito al Reverendo Padre D. Juan Bautista Lagari, Promotor de la Santa Fé, juzgó que debía contestar: Afirmativamente, ó sea que consta.

Día 11 de Julio de 1899.

Relacionado todo lo dicho á Nuestro Santísimo Señor León Papa XIII por el mismo Cardenal infrascripto S. S. ratificó y confirmó la sentencia de la Sagrada Congregación de Ritos el día 24 del mismo mes

C. Obispo Prenestino, Cardenal Mazzella
Prefecto de la S. C. de R.

Diomedes Panici, Secretario
de la S. C. de R.

L. † S.

Ferrocarriles del Sur de España.

Sabido es que esta Compañía presentó en 24 de Marzo de 1895 un primer convenio que no pudo haber prosperado, y que después presentó un segundo, que fué aprobado por la Junta de accionistas de 16 de Septiembre de 1898.

Una de las cláusulas de este convenio estipulaba el cange de cinco millones de vales por un número correspondiente de nuevas acciones creadas con el fin de elevar el capital desde 10 á 15 millones para la compra de la concesión de la línea de Moreda á Granada.

En 22 de Septiembre de 1898, la Compañía obtuvo autorización del juez competente para pedir la adhesión de los obligacionistas en un plazo de tres meses. Pero un grupo de accionistas y obligacionistas protestó, y se dirigieron á los tribunales en solicitud de que anulara la decisión de la Junta segun los demandantes, no habia reunido el número necesario de votos.

Los tribunales de Madrid han dado la razón al obligacionista y han anulado por tanto todo lo que se habia hecho en ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sobre la demanda del accionista aún no ha estado el tribunal, porque la Compañía del Sur ha interpuesto un recurso de incompetencia y una excepción fundada en la falta de calidad del demandante. Pero por sentencia se ha juzgado competente. se ha declarado admisible la demanda y ha vuelto el asunto á nuevo juicio.

El ministro de Fomento ha dado una real orden transmitiendo al Consejo de Estado en pleno la cuestión de la transferencia de la Compañía del Sur de la línea de Moreda á Granada y pidiendo un informe sobre esta cuestión.

CITACION

D. Agustín de Vicente Gonzalez, Registrador de las minas «Caridad» y «Desengaño» que posee la Sociedad «La Buena Fé» en virtud de Escritura pública de venta otorgada á su favor en doce de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, por el primitivo Registrador D. Juan Salmerón Hurtado, ante el Notario de esta Ciudad D. Enrique Argüeta Quintana; por el presente cita á los señores accionistas de la expresada Sociedad «La Buena Fé» para que se sirvan asistir el día cuatro del próximo Octubre á las cinco de su tarde á la casa morada del que suscribe; Escuela pública sita en el callejón del Cotarro, con el fin de acordar lo que proceda para constituir la Sociedad en forma legal; por haberse declarado nula sin ningun valor ni efecto la Escritura social por no reunir los requisitos esenciales para su validez y por convenir á la administración y mejor disfrute de las minas que pertenecen al común de la Sociedad. Advertiendo que los señores accionistas que no asistan estarán y pasarán por lo que la mayoría acuerde.

Agustín de Vicente.

Guadix 22 de Setiembre de 1899.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—El constante estudio es como la gota de agua que noche y dia no

deja de caer sobre un peñasco; en la imaginación mas obtusa abre brecha.—R.

REVISTA.—La anual de los soldados con licencia y en reserva, se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos. Los soldados se presentarán á los jefes de Zonas, Comandantes militares, alcaldes y Comandantes del puesto de la guardia civil, á fin de que sean revistados.

Los que no lo efectuen en el plazo marcado, serán declarados desertores y buscados por las Autoridades.

REDACTOR.—El de este periódico don Aureliano del Castillo, ha marchado á Granada á terminar sus estudios.

AVISO

Se advierte al público que si alguna persona se presentara en las casas de esta población vendiendo chocolates bajo el nombre de Francisco Sanchez Sola, es completamente falso, porque estos solo se expenden en lo alto de la Calle Ancha número 29.

FIESTA.—El domingo último se celebró en la parroquia de san Miguel, la dedicada al Santísimo Corpus Christi. La iglesia apareció bellamente puesta y cada uno de sus altares fué un primor. Predicó el párroco una correcta oración sagrada que llamó justamente la atención de los fieles. Durante la tarde salió la procesión que recorrió la puerta de Granada, calle Real de santo Domingo y de la Magdalena á este templo, tornando á la iglesia de san Miguel por la misma via.

Nuestros plácemes al párroco don Ricardo Flores.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, dá brillo y conserva la ropa un olor agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios; todo á precio sumamente barato.

ESCOLASTICO.—Pronostica este astrónomo en su *Boletín Meteorológico*

Desde el día 27 al 29 las lluvias ora tempestuosas, ora estacionales, se acentúan en Teruel, Zaragoza y Huesca, con acción refleja en Soria; Logroño, S. de Alava, Burgos, Segovia, Santander, Palencia, León, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Madrid,

Toledo, Guadalajara, N. de Cuenca, N. de Ciudad Real y N. de Cáceres.

El día 30 el régimen se generaliza por toda la Península, según orografía, e invade el S. Francia, haciendo barrascosos los mares y produciendo algunas inundaciones.

RIFA.—Hoy se inaugurará la de Caridad, para el socorro de los pobres; desearemos que coseche mucho, en gracia al fin á que dedican sus productos.

ALTARES.—Los de la iglesia de san Miguel, de que hacemos referencia en otro lugar y que llamaron con razón la atención por su gallarda presentación, riqueza y elegancia, fueron adornados:

El del Crucificado, por las señoritas doña Elvira Sanchez y doña Adoración Vazquez.

El de la Aurora, por las señoritas doña Julia y doña Herminia Giménez.

El del Sagrario, por las señoritas doña Getrudis Giménez y Conchita Córcoles.

El de san Caletano, por la señorita doña Carmen Flores.

El del Santo Sepulcro, por doña Josefa Sanchez.

El de la Caridad, por doña Micaela Moreno.

El de la Sagrada Familia, por doña Candelaria Hernandez.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

SANGREX ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo más energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

Mercedo público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega	de . . . 12:00	a 12:50	ptas
Cebada »	de . . . 05:00	á 05:50	»
Centeno »	de . . . 08:00	á 09:00	»
Habas »	de . . . 09:00	á 09:50	»
Maiz »	de . . . 08:00	á 08:50	»
Garbanzos »	de . . . 15:00	á 30:00	»
Judias »	de . . . 21:00	á 22:00	»
Lepejas »	de . . . 07:00	á 08:00	»
Aceite arroba,	de . . . 09:50	á 10:00	»
Patatas »	de . . . 00:75	á 00:00	»
Cañaño »	de . . . 12:00	á 13:00	»

EL CORREDOR,

JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA DEL SIGLO XVI.

<p>I. —Dime Lina pronto, prima una es? —Cierto, prima, eres lista, sabia, —¡Tres!</p>	<p>II. —Dime prima, a esta brizna llaman dos? —Justo, prima, hierba china, rico don.</p>	<p>III. —Dime prima, madre Rita, todo fué? —Una india diola vida, claro es.</p>
---	--	---

R.

La solución en otro número.
A la anterior—PROPIO.

NOTA.—Esta charada adolece de una pequeña incorrección: la consonante de la primera sílaba debiera ser S y no Z.

ERRATA.—En la charada del número anterior el verso que dice:

el mas *tercia* de su pueblo
lease:

el mas *segunda* del pueblo.

El Harem del Sultán.

El Muley reinante cuenta hoy 21 años y medio y se ve en la obligación de mantener el harem de su difunto papá, ó sean mas de dos mil madrastras, cuya alimentación, lavado, albergue y planchado corre á cargo del joven Sultán.

A más de esas dos mil mujeres, tiene éste que mantener otras dos mil odaliscas de desecho, un saldo de su abuelo, que la muerte no ha liquidado aún, y de que el nieto no puede deshacerse; de suerte que se ve en el horrible caso de sufragar la manutención de cuatromil mujeres.

Cuando se acabe de organizar el harem personal del joven Emperador, los hacendistas marroquies vislumbran con espanto la proxima perspectiva del tremendo gasto que ocasionará un serrallo compuesto de tres generaciones de odaliscas.

Dada la situación tan poco próspera del Estado y teniendo en cuenta las leyes imperiosas del buen equilibrio rentístico, sería tal vez de desear que el Garnith y sus compañeros se inspirasen en el alto ejemplo que dió, en época no muy remota, el Sultán de Zanzibar.

Ese caballero se encontró, por haber muerto su padre; con el harem del mismo á cuestas, con 786 mujeres, á quienes no podia decorosamente plantar en medio de la calle.

Pero como le era por otra parte muy difícil y muy doloroso el sostenimiento de tanta viuda, apeló á un recurso en extremo ingenioso.

Mandó á llamar á su presencia á los principales magnates y á los más ricos comerciantes de la capital, y después de un elocuente exordio, les dijo con voz conmovida que queria darles una prueba manifiesta de su real benevolencia «permitiéndoles adquirir por los precios previamente fijados; diversos lotes de mujeres que habian pertenecido á su augusto padre, y de que consentia en deshacerse con el único objeto de agraciarse á sus fidelísimos vasallos.»

Estos mostraron una alegría delirante en que un observador sagaz hubiese encontrado tal vez cierta afectación.

El Sultán, sin meterse en honduras analíticas, y atendiendo solo á lo principal, ordenó se procediese á la venta, que dió magníficos resultados, más aún de los que esperaba el augusto vendedor, pues, no faltaron cortesanos que, con el fin de atraerse la benevolencia de su amo, ofrecieron sumas más crecidas por la adquisición de ciertos lotes que las que fijara el monarca.

Este quiso dar una prueba de su real aprecio á un comerciante holandés que estaba desde larga fecha en Zanzibar, y le dijo: A tí te he reservado una de las joyas más valiosas del harem, la que fué consuelo y orgullo del alma de mi inolvidable padre; en ella encontrarás una dulce compañera que embellecerá tu hogar.

El holandés se estremeció, invadido por tristes presentimientos; luego, cuando vió la joya que le habian destinado, estuvo á punto de desmayarse... La dulce compañera que habia de embellecer su hogar era una negra tan venerable por sus años y sus achaques como horrible por sus averías. Verdad es que el sultán sólo pidió por la cesión de su madrastra una cantidad módica; 800 duros.

El comerciante soltó el dinero con el entusiasmo que es de suponer, y fué felicitado por los indigenas que le declararon el más feliz de los hombres.

La liquidación del harem le proporcionó al sultán

un beneficio de muchos miles de duros que le permitieron adquirir varias partidas de esclavas jóvenes y un buen armamento para sus tropas; sin contar la soberbia economía que realizó deshaciéndose de 786 señoras, todas de edad respetable.

CALORES.

Para consuelo de los que han sentido gran calor en estos dias, de la primera quincena de Setiembre, lean las altas temperaturas de veranos en otros años y en otros siglos.

En el año 628 secáronse todas las fuentes de Europa, desmayándose las gentes por las calles bajo la influencia del calor y de la sed.

En 870, fué imposible trabajar en los campos á causa del excesivo calor,

En 993, se asaron los frutos como si estuviesen en un horno de pan cocer.

En el año 1000, se secaron en Francia todos los ríos y pantanos. La putrefacción de los peces muertos en seco produjo á las primeras lluvias una espantosa epidemia.

En el 1014, excesivo calor secó en Alsacia y en la Lorena todos los ríos, arroyos y lagunas.

En 1132, el Rhin quedó seco por completo.

En 1152, fué tan intenso el calor que se podian cocer huevos en la arena.

En 1227 murieron asfixiados gran número de personas y animales.

En 1303, quedaróse casi en seco el Rhin y el Danubio, que atravesaba la gente á pie.

En 1393, quemáronse las cosechas en toda Europa.

En 1558, secáronse por completo el Sena y el Sora.

En 1656, una terrible sequedad asoló toda Europa.

En 1614, en Francia y Suiza quedaron secos hasta los pozos.

En 1746, 1659 y 1701, sucedió otro tanto.

En 1715, desde Marzo á Octubre, inclusive, no cayó ni una gota de agua, subiendo la temperatura á 32 grados Reaumar. En ciertos sitios privilegiados los árboles florecieron dos veces.

Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en los veranos de 1724, 1746, 1756 y 1811.

En 1875, subió el termómetro Reaumar á la increíble temperatura de 40 grados, obligando á cerrarse en la ciudades de la Europa central todos los sitios de recreo.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend."

Remedio para aprovechar el tiempo.

Si quereis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.